

Cohesión Social en América Latina:
Bases para una Nueva Agenda Democrática



**Capitalismo, Consumo y Democracia:
Procesos de Mercantilización /
Desmercantilización en América Latina**

Bernardo Sorj

2008

Este trabajo fue escrito EN 2007 como contribución al proyecto *Nueva Agenda de Cohesión Social para América Latina*, realizado por el iFHC-Instituto Fernando Henrique Cardoso y el CIEPLAN-Corporación de Estudios para Latinoamérica. El proyecto fue realizado gracias al apoyo de la Unión Europea y el PNUD. Las informaciones y opiniones presentadas por los autores son de responsabilidad personal y no expresan necesariamente, ni comprometen, a las instituciones asociadas al proyecto.

Coordinadores del proyecto: Bernardo Sorj y Eugenio Tironi.

Equipo Ejecutivo: Sergio Fausto, Patricio Meller, Simon Schwartzman, Bernardo Sorj, Eugenio Tironi y Eduardo Valenzuela.

ISBN: 978-85-99588-17-8

Copyright ©: iFHC/CIEPLAN. 2008. San Pablo, Brasil, y Santiago de Chile.

El texto, en parte o en su totalidad, puede ser reproducido para fines no comerciales dentro de los términos de la licencia de Creative Commons 2.5 http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/deed.es_CL



Capitalismo, Consumo y Democracia: Procesos de Mercantilización/Desmercantilización en América Latina¹

Bernardo Sorj*

Introducción

(Sorj 2007)

Este trabajo se divide en dos partes. En la primera buscamos delinear un marco de interpretación del consumo como fenómeno político que afecta la dinámica del poder y de distribución de riqueza las sociedades capitalistas contemporáneas. A nuestro entender esto implica en superar una postura unilateral frente al mundo del consumo, sea de denuncia como alienación o imposición por las grandes empresas o su glorificación como expresión de la libertad del consumidor. El foco escogido implicó igualmente en no entrar en el tema del papel del consumo en la formación de nuevas identidades colectivas y de “tribus” de consumidores. No que estos fenómenos no sean centrales para la comprensión de la sociedad contemporánea, pero en el contexto de nuestro análisis ellas nos interesan en la medida que afectan directamente la dinámica de las relaciones de poder.

Nuestra hipótesis es que esta dinámica se da en torno a las luchas sociales por la mercantilización/desmercantilización de las relaciones de trabajo y de los bienes y servicios considerados por la sociedad como esenciales a la calidad de vida de los ciudadanos. La mercantilización/desmercantilización incluye la distribución del ingreso monetario, sea a través de relaciones contractuales privadas (mercado) que en el mundo del trabajos son mediadas por el poder público (por ejemplo a través de la legislación laboral), sea a través de mecanismos de seguros socializados o directamente por sistemas de distribución de ingreso monetario por el poder publico.

* Profesor titular de sociología de la Universidad Federal de Río de Janeiro y director del Centro Edelstein de Investigaciones Sociales (www.bernardosorj.com).

Nuestro análisis parte de un análisis crítico de la categoría de mercancía en Marx, para, gracias al insight de un siglo y medio de historia, mostrar como ellas deben ser redefinidas para comprender los conflictos sociales en las democracias capitalistas contemporáneas. En la segunda parte del trabajo analizamos el avance de la sociedad de consumo en América Latina y los desafíos que colocan a la cohesión social y gobernabilidad democrática.

Primera Parte: La dinámica política de las mercancías

No todos los objetos que consumimos tienen relevancia sociológica. Obtenemos el oxígeno del aire, fundamental para la vida, sin intermediación de las relaciones sociales (si bien en ciertos contextos respirar “aire puro” depende del lugar de vivienda y en el futuro es previsible que el acceso a “aire puro” se transforme en un bien a ser comprado). Los objetos de consumo que nos interesan son aquellos a que accedemos a través de relaciones sociales.

En las sociedades estratificadas los objetos de consumo son distribuidos desigualmente y son usados como marcadores de distinción social. Los estudios antropológicos presentan una rica bibliografía sobre como los objetos de consumo siempre fueron utilizados en las relaciones sociales para afirmar el poder de individuos y grupos.² Todas las sociedades humanas son “sociedades de consumo”, y muchas de las características que hoy son identificadas como típicas de la sociedad contemporánea estuvieron presentes en las culturas más diversas.

El consumo en las sociedades modernas se diferencia de las sociedades genéricamente denominadas tradicionales por las transformaciones asociadas a las nuevas formas de división del trabajo que conllevó a la transformación de la mayoría de los objetos de consumo en bienes producidos para el mercado, en unidades industriales externas a la unidad familiar, y al surgimiento de relaciones de producción capitalistas fundadas en el trabajo asalariado. Los procesos de especialización y división del trabajo fueron descritos inicialmente por Adam Smith³ y posteriormente teorizados en términos sociológicos por Émile Durkheim,⁴ y la figura del trabajador asalariado, asociado a la revolución industrial, fue analizado por Karl Marx.⁵

En las sociedades tradicionales la mayor parte de la población vivía en unidades de producción (campesina o gran propiedad) que producían buena parte de los productos que consumía y los excedentes eran intercambiados en mercados locales. La revolución industrial, asociada a la revolución científico-tecnológica, expandió enormemente los bienes disponibles y la capacidad productiva de las unidades industriales, creando mercados nacionales e internacionales para sus productos. Por su vez una masa de trabajadores industriales asalariados, cuya única fuente de ingreso pasó a ser el salario, se vio obligada a buscar en el mercado todos los bienes de consumo.

Estos procesos transformaron los bienes producidos en mercancías capitalistas, esto es productos creados para un mercado anónimo, en el cual los vinculo entre trabajador y empresario y entre productor y consumidor tienen como fundamento una relación contractual de compra y venta, mediado por la moneda. La mercancía, se transformó en el principal organizador de las relaciones sociales, sea como principal vínculo que asegura la interdependencia y la cohesión social sea como principal vector de los conflictos distributivos. Es en torno de la mercancía que se organizan los sistemas distributivos y el mercado, sea del trabajo o de productos y servicios, que exigen y movilizan la constante regulación del estado.

En la modernidad, organizada en torno a la universalización del intercambio mercantil, la pose de dinero, y no más posiciones heredadas, pasó a ser el vehículo de acceso a cualquier bien material, redefiniendo el conjunto de las relaciones sociales. La monetarización de las relaciones sociales fue brillantemente analizado por Georg Simmels⁶ como permitiendo el surgimiento del anonimato, la individualización y la igualdad entre los individuos (en el sentido que desvinculó los individuos de un status adscrito por nacimiento: en la sociedad capitalista es suficiente tener dinero para acceder a cualquier bien).

La transformación de todos los objetos en productos a venta en el mercado llevó a Marx a construir su teoría sobre el capitalismo a partir del análisis crítico de la mercancía, procurando desvendar las relaciones sociales que el mercado encubriría. Para Marx la mercancía, en un sistema de producción fundado en relaciones asalariadas, posee dos calidades: es un valor de uso, o sea, tienen que tener alguna

utilidad y un valor de cambio, esto es, tienen un precio monetario. El valor de uso no tiene para Marx ninguna relevancia especial, visión que originará una serie de críticas sobre las cuales retornaremos más adelante. Es en el valor de cambio de una mercancía particular, el trabajo asalariado, que Marx encuentra el secreto de la producción capitalista. En cuanto todas las mercancías son intercambiadas por el valor de trabajo necesario para su producción, el trabajo asalariado asume una dupla fase: el salario que el capitalista paga al asalariado no es para compensar por el trabajo realizado y sí para asegurar la reproducción del trabajador. La diferencia, que Marx denomina plusvalía, entre el salario –esto es el costo de reproducción del trabajador- y el valor efectivamente producido en el trabajo es apropiada por el capitalista y contabilizada como ganancia.

Para Marx la dinámica generada por las relaciones capitalistas de producción produce leyes de hierro, independientes de la voluntad de los actores y que solo podrán ser rotas por una revolución social y el fin del capitalismo. Marx erró en su pronóstico. El modelo usado por Marx del liberalismo clásico, de una sociedad fundada en la propiedad privada e individuos libres para entrar en relaciones contractuales, donde el estado cumple el papel de asegurar la ley y el orden, fue profundamente transformado. La historia del capitalismo mostró como el papel de la acción política afectó la dimensión mercantil tanto el valor de uso como el de valor de cambio de las mercancías, transformando el papel del estado, que extendió el contrato social público a la regulación de las más variadas esferas del intercambio mercantil privado. Los contratos individuales pasaron a ser crecientemente mediados por la regulación pública (como expresión de nuevas formas de contrato social), determinando límites a la sacrosantidad de la propiedad y a la libre realización de contratos.

Los mercados, por lo tanto, no son entidades pre-determinadas; ellos surgen, asumen las más variadas formas y son constantemente transformados por la acción de los actores sociales y políticos.⁷ Al mismo tiempo una vez establecidos y cristalizado institucionalmente ellos generan una dinámica que se impone a los actores sociales. Por su vez, estas instituciones no son inmutables, y como argumentamos en este artículo, en buena medida **la historia política de las sociedades capitalistas es el del desdoblamiento de las luchas sociales, políticas y culturales en torno a la mercantilización/desmercantilización de las relaciones sociales y el contenido**

privado/social de propiedad, sea de las relaciones de trabajo, sea de lo que es producido y como es distribuido.

Esta afirmación no supone, como en particular muestra la historia latinoamericana, que todas las luchas contra la mercantilización son inherentemente progresistas, o inversamente, que una mayor mercantilización sea necesariamente un fenómeno regresivo. Muchas posiciones anti-mercantiles, en particular en América Latina, están asociadas a visiones románticas-reaccionarias o a la defensa de intereses corporativos o de grupos que se benefician de rentas y monopolios estatales. Por su vez una mayor libertad mercantil puede significar más producción, ingreso y mejor distribución de la riqueza social. Si en el decorrer de la próxima sección del trabajo enfatizamos las luchas por la desmercantilización, es porque estas han sido centrales en la historia de la domesticación del capitalismo, y de construcción de cohesión social en sistemas democráticos.

1) La politización de la mercancía trabajo y la expansión de los bienes públicos

Comencemos por el valor de cambio. Sin duda Marx tenía razón en considerar el trabajo una mercancía particular. Pero no solamente porque el salario encubría la apropiación de la plusvalía por el capitalista, pero porque se trataba de una mercancía con una calidad especial, poseía conciencia y era capaz de organizarse. Y esta capacidad en general no se volcó hacia la destrucción del régimen capitalista y sí hacia su transformación interna. La historia de esta transformación es de la lucha por reconocer que el contrato de trabajo no era, como quería el pensamiento liberal, un contrato como cualquier otro de compra y venta de servicios, pero involucraba tanto la compra del trabajo como la figura del trabajador.

Como elaboramos en otro texto,⁸ la historia del derecho laboral, en particular en la tradición individualista difundida en Europa por el código napoleónico, es la historia del proceso de reconocimiento de la particularidad del contrato de trabajo y de la exigencia de una regulación específica. Como bien sabemos, esa historia está íntimamente asociada a la lucha de los movimientos sociales, de los sindicatos y partidos políticos socialistas.

A través de un largo proceso se reconoció que el trabajo no puede ser dissociado del trabajador, o en otros términos, se enunció que todo trabajo compromete a un trabajador (lo que, a su vez, significa el reconocimiento de su “materialidad biológica”, esto es, necesidad de descanso, problemas de salud, si es un niño o un adulto, hombre o mujer, enfermo o embarazada, etc.) con exigencias de reproducción propias, que van más allá del “momento” trabajo.⁹ Así, la primera preocupación de la legislación laboral se centró en el cuerpo del trabajador, en la necesidad de dissociar el uso del trabajo del uso del cuerpo, esto es, de proteger el cuerpo del trabajador de su destrucción por el trabajo o durante el trabajo (la “medicalización” del cuerpo del trabajador estuvo inicialmente asociada a las horas de trabajo –y del sueño y también a los accidentes de trabajo, que eran epidémicos en la Europa del siglo XIX). Detrás del derecho laboral se encuentra la idea revolucionaria –que fundará posteriormente la legislación de defensa del consumidor según la cual **un contrato sólo puede ser válido cuando es realizado entre dos partes libres y en igualdad de condiciones de negociación.**

Tal revolución del derecho acarrió una profunda transformación del capitalismo, teorizado por Marx, cabe recordar, bajo la suposición de que el contrato de trabajo puede ser reducido a un intercambio puramente mercantil. En la sociedad capitalista, sin embargo, el contrato de trabajo pasó a ser mediado por un sistema de regulación social, tendiente a uniformizar las condiciones y los límites dentro de los cuales dicho contrato sería válido y, por tanto, a delimitar las características de un acuerdo puramente mercantil entre dos partes libres. Con el derecho laboral, las relaciones sociales de producción pasaron a ser mediadas por un nuevo sistema político-jurídico, permitiendo que los intereses y los destinos de los asalariados se integraron a la dinámica del sistema capitalista.

El derecho laboral reconoció una fraternidad objetiva asumida por el Estado –por tanto, una responsabilidad solidaria fuera de la esfera privada - creando una nueva figura colectiva de la ciudadanía, expresada en la forma de derechos a una seguridad socio-económica mínima. Con todo, esa figura fraternal será constituida como una estructura racional, a partir del reconocimiento de la interdependencia del sistema social, y no como producto de nuevos sujetos colectivos subjetivamente solidarios. Así, en el siglo XX, por lo menos en los países desarrollados, la solidaridad interpersonal fue sustituida

en buena medida (aunque nunca del todo, pues la familia, la amistad y la filantropía continuaron jugando un papel solidario importante) por técnicas sociales fundadas en una responsabilidad pública y jurídicamente regulada. La transferencia de responsabilidades significó una transformación del ideal liberal clásico, el cual, aún reconociendo la importancia de la solidaridad, consideraba que ésta era una responsabilidad moral de los miembros de la “sociedad civil”, extraña por tanto a la tarea de gobernar.

La integración de esos derechos y el reconocimiento de nuevos actores, como los sindicatos, implicó en aceptar que el proceso contractual (en el caso del contrato de trabajo) incluye valores no patrimoniales, en particular, el sustrato del cuerpo y mente de la persona empleada.¹⁰ Este sustrato exige que el trabajador tenga acceso a una serie de bienes, que aseguren su bienestar básico, inclusive fuera de su lugar de trabajo o mismo desempleado. Estos bienes deben estar asegurados más allá del salario, lo que lleva a afectar el carácter puramente mercantil de estos (salud, educación, transporte, servicios urbanos, etc.).

El derecho laboral engendró un movimiento que terminó por producir una nueva percepción sobre los derechos sociales, que se expandieron más allá del mundo del trabajo, transformándose en derechos de “ciudadanía social”. Se reconoció que por encima de los derechos específicos asociados al contexto del trabajo se encuentra una persona humana, o más específicamente, un conciudadano, con el derecho a reproducirse, independientemente de tener trabajo o no –incluyendo a aquellos que por alguna razón (por ejemplo, enfermedad o edad), no consiguieran obtener una renta mínima vital. Lo cual derivó, finalmente, en la extensión de los derechos originados en el mundo del trabajo (incluyendo una renta mínima, jubilación y servicios médicos) a todos los ciudadanos, configurando así el estado de bienestar social.

Si el derecho del trabajo transformó el carácter de mercancía del trabajo también terminó impactando sobre el carácter mercantil de otras mercancías. ¿Porque? La tradición liberal clásica consideraba que solo los servicios básicos del estado, particularmente el sistema judicial y represivo deberían tener un carácter universal y su acceso asegurados para todos. En otras palabras, estos servicios no pasarían por el mercado y deberían ser asegurados por el estado. En la medida que los derechos

sociales se expandieron, ciertos servicios y productos pasaron a ser relacionados a derechos “universales”, esto es, el estado tendría la obligación de asegurar, directa o indirectamente, su acceso a todos los ciudadanos. Así, la educación, la medicina, el transporte público, los servicios urbanos, electricidad, agua, para indicar los más importantes, fueron transformados en bienes públicos.

Estos bienes no son públicos porque poseen alguna característica innata al tipo de servicio o producto, como quieren los economistas ortodoxos, lo que exigiría la intervención excepcional del estado. Lo que los transforma en bienes públicos son las luchas sociales que exigen que ciertos productos y servicios sean asegurados a todos, independientemente de las posibilidades individuales de compra del producto en el mercado, lo que implica retirar de estos bienes por lo menos algunas de sus características de mercancía libremente intercambiada en el mercado.

Estos procesos de expansión de los derechos del trabajador para derechos ciudadanos llevaron a un cambio de las luchas distributivas, de la fábrica para el conjunto de la sociedad, del sistema productivo al sistema distributivo, del ingreso individual al ingreso distribuido por el estado. Las luchas distributivas pasaron a tener como sujeto principal el control público (sea parcial o total, directo o indirecto) de las mercancías consideradas condición de ciudadanía (retirándoles así parte de su condición de mercancías, esto es, productos y servicios cuyo acceso solo depende del mercado y del ingreso individual). La expansión del universo desmercantilizado pasó a depender de la capacidad fiscal del estado, y la historia del siglo XX fue en buena medida la historia de la expansión de la capacidad extractiva del estado.

Así la politización y relativa des-mercantilización de la mercancía-trabajo llevó a la politización de otros productos y servicios. Con todo, las formas en que se da la transformación parcial o total de las mercancías en bienes con control públicos varían enormemente, desde su transferencia para empresas estatales, la regulación de los mercados, subsidios cruzados o transferencias monetarias directas a los sectores más pobres.

En la medida que parte importante de los bienes y servicios son afectados por la intervención o regulación del estado, lo que las personas consumen depende tanto de

sus ingresos personales como de las políticas públicas y de regulación de los mercados de bienes sociales. El Estado de bienestar reorganizó las bases de la estratificación social y de la distribución de bienes, disminuyendo los niveles de desigualdad, y parte del consumo dejó de ser directamente dependiente de los ingresos individuales obtenidos en el mercado. En los países avanzados (aunque también en países como Brasil) entre un tercio y la mitad del Producto Bruto Interno es apropiado por el Estado y distribuido a través de servicios públicos. En las sociedades capitalistas las medidas de consumo y calidad de vida deben considerar tanto la renta individual (que sigue siendo empleada como criterio de estratificación económica) como los bienes públicos a los cuales los ciudadanos tienen acceso (por ejemplo, educación, salud, seguridad, justicia, transporte subsidiado).

Tenemos, pues, una doble estratificación: una determinada por la renta individual y otra por el usufructo de bienes públicos. En principio, la estratificación por la renta individual tiende a ser mucho más desigual que la producida por la distribución desigual de bienes públicos, la cual aspira en términos ideales a ser no sólo igualitaria sino también compensadora de la estratificación determinada por el mercado. El impacto de los bienes públicos en la compensación de la desigualdad social no siempre es efectivo, y algunos de esos bienes, en especial, la educación superior gratuita, favorecen particularmente a las clases medias.

La transferencia hacia el estado de la responsabilidad de asegurar los niveles mínimos de bienestar llevó a aumentar la carga tributaria que en la mayoría de los países desarrollados se aproxima a la mitad del producto nacional bruto. Esto significó que el conflicto social fue transferido al interior del estado, sea en torno al uso de los recursos públicos sea en torno a la carga tributaria, que pasó a ser uno de los temas centrales de la vida política y la polarización de intereses sociales.

El problema que se coloca en la actualidad es hasta donde es posible asegurar la universalización de estos bienes básicos solamente a partir de la iniciativa distributiva del estado a la vez que se desregla el mercado de trabajo produciendo mayores desigualdades de ingreso. Aunque hoy existe un movimiento tendiente a separar las políticas sociales de las políticas de regulación del mercado, los derechos sociales y los servicios públicos siempre afectaron el mercado de trabajo y la organización de la producción. ¿En qué medida es posible desarrollar de forma efectiva políticas sociales

orientadas por un principio de justicia distributiva y al mismo tiempo desregular el mercado de trabajo en la dirección de un mayor “contractualismo”?. Si, por un lado, la incapacidad creciente de los sindicatos de mantener y generar derechos sociales contiene potencialmente un factor de liberalización de las políticas sociales capturadas por los intereses corporativos de grupos de asalariados con mayor capacidad de negociación, por otro lado, es dudoso que, sin presiones sociales, el Estado se oriente por políticas “éticas” de expansión de servicios públicos con objetivos igualitarios. Finalmente, el aflojamiento de la regulación del mundo del trabajo, si por un lado puede crear más empleo también puede llevar a formas de precarización y/o extensión de la jornada laboral y mayor desigualdad.

2) Las múltiples dimensiones del valor de uso

Si bien el trabajo ocupó un lugar central en las luchas por la domesticación social del mercado los embates en torno a la mercantilización/desmercantilización de las mercancías avanzó, en particular en las últimas décadas, por otros caminos asociados al valor de uso, esto es en torno a las mercancías como vehículos de ciertas cualidades materiales, sociales, éticas y simbólicas. Si los derechos de los trabajadores están asociados en general a los sindicatos y partidos políticos, las luchas en torno al valor de uso están asociadas en particular a ONGs (Organizaciones No Gubernamentales).

En grandes líneas podemos agrupar estas luchas en torno a cuatro grandes áreas:

1) La defensa del consumidor contra el poder de las grandes empresas de imponer al consumidor precios oligopólicos, y productos y condiciones de compra perjudiciales. Los derechos del consumidor, que se desarrollaron inicialmente en los Estados Unidos y hoy están diseminados en la mayoría de los países, buscan proteger al consumidor contra el poder de las grandes empresas, de forma a disminuir las asimetrías del poder. Como indicamos anteriormente, la defensa del consumidor tiene una matriz legal similar a la defensa del trabajador: se trata de cuestionar contratos en los cuales las partes tienen condiciones desiguales de poder. Estas condiciones desiguales permiten a la empresa vender un producto que no responde en términos de calidad o imponer contratos de adhesión (por ejemplo los utilizados por el sector bancario) donde el consumidor no tiene de hecho ninguna alternativa a no ser aceptar los términos del

contrato (y por eso en la practica generalmente no es leído, ayudados por las letras microscópica en que son impresos). Las luchas de defensa del consumidor no se contraponen a la mercantilización¹¹ pero buscan civilizar sus términos, limitando la capacidad de las empresas de imponer sus productos y condiciones de venta.

La protección del consumidor pasó a ser el objeto de una amplia de organismos públicos, que autorizan la liberación de remedios, supervisan la higiene de los servicios de alimentación, la adecuación de los productos a sus especificaciones técnica y la implementación de los derechos de los consumidores. En muchos países de América Latina, en la ultimas dos décadas, los derechos del consumidor pasaron a ser parte de la agenda de derechos asociados a movimientos de la sociedad civil e integrados en el sistema judicial, por veces con bastante suceso.¹²

2) Luchas contra la mercantilización de ciertos productos y servicios. Aquí debemos distinguir las luchas ético y/o religiosas de las luchas por el acceso universal y no mercantilización de ciertos bienes y servicios.

Las luchas ético/religiosas son contra la posibilidad de que ciertos productos puedan ser mercantilizados. Esto incluye la prostitución, la pornografía, el comercio de armas, pieles de animales y, en el siglo XIX, contra el seguro de vida,¹³ así como la oposición, sea bajo forma mercantil o no, a la realización de investigación sobre células-tronco y aplicación de técnicas de clonaje en humanos.

Las luchas por el acceso universal se dan contra la apropiación mercantil de las empresas privadas de bienes que son considerados de interés público. Buena parte de estas luchas, en época reciente, tienen como foco el sistema de patentes, que transforma en mercancías la producción intelectual, códigos genéticos y el control privado de la información que circula en la Internet.

3) Las luchas por aumentar/modificar el contenido ético de los productos consumidos. Aquí se incluyen tanto las luchas ecológicas, las luchas por un comercio solidario y productos éticos y los movimientos de consumo alternativo.

Los ecologistas consideran que la preservación de la naturaleza exige el control de las empresas y del sistema económico de forma que lo que es producido y la forma de producir sea subordinada a las necesidades de un crecimiento sustentable. Lo que se cuestiona es que la lógica mercantil esté en el comando de la explotación de recursos no renovables, exigiendo una desmercantilización parcial de las decisiones que afectan el uso de los recursos naturales.

Las luchas por el comercio solidario y productos éticos buscan que las empresas tengan en consideración no solamente la maximización de la ganancia como las condiciones sociales en que la producción y el comercio son realizados. Así por ejemplo, el movimiento de *Fair Trade*, través de sistemas de etiquetas busca asegurar que los productores de los países subdesarrollados tengan una mayor participación en el precio final del producto.¹⁴ En otros casos el foco es lucha para que las empresas multinacionales respeten las condiciones básicas de trabajo en los países más pobres donde cada vez más dislocan la producción. Se trata nuevamente de un esfuerzo de controlar la lógica mercantil, asegurando que las mercancías además posean un contenido social.

Finalmente los movimientos de consumo alternativo, desde productos orgánicos al *Slow Food Movement*, buscan formas de consumo que cuestionan los productos de las grandes empresas industriales y las formas en que son consumidos.

4) Las luchas contra el contenido político-cultural de la sociedad de consumo. En este grupo se encuentran los más diversos movimientos que buscan cuestionar el conjunto del sistema capitalista. Incluye en mayor o menor medida elementos de crítica de los movimientos anteriores, así como muchos de los movimientos anteriores se inspiran en forma más o menos difusa en una visión negativa de la sociedad capitalista de consumo de masas.

Buena parte de la producción sociológica contemporánea sobre la sociedad de consumo se orienta en este sentido. El foco muda de autor en autor. El trabajo pionero de Herbert Marcuse sobre la sociedad unidimensional,¹⁵ explica la sociedad capitalista contemporánea como un sistema de dominación construido por la obsolescencia programada, orientada a generar falsas necesidades y deseos, el placer inmediato,

mercantilizando y homogenizando la cultura, destruyendo así cualquier dimensión de crítica y trascendencia. Para Pierre Bourdieu¹⁶ el consumo es parte de una estética al servicio de la distinción social, que objetiva delimitar clases sociales, en particular entre las clases medias y altas, creando barreras de entrada y de exclusión. Los trabajos de Baudrillard¹⁷ argumentan que el mundo de consumo se construye como un sistema de signos donde el uso del objeto material no es relevante, y finalmente la proficua obra de Zygmunt Bauman¹⁸ busca mostrar que la sociabilidad contemporánea y los sistemas de valores se transformaron para adaptarse al mundo mutante del consumo.

Este conjunto de autores, implícita o explícitamente, critican el concepto de valor de uso en Marx por su visión naturalista, mostrando que el valor de uso, reconstruido por un sistema de dominación cultural, se transformó en el principal vehículo de organización de las relaciones sociales, y donde los individuos son moldados para adaptarse a un sistema que produce constantemente nuevos objetos de consumo.

Estas críticas si bien influyen los varios movimientos sociales indicados anteriormente, tienen una limitada capacidad de orientar programas, plataformas políticas y la acción social. Porque? Sin entrar en un análisis detallado quisiera indicar aquellos aspectos que son relevantes para la línea de argumentación desarrollada en este artículo.

La crítica al mundo del consumo como expresión y reproductor de la estratificación social, asociada en particular a la obra de Bourdieu, subraya una dimensión importante de la realidad pero también expresa una total incompreensión de la moderna producción capitalista de masas, cuyo objetivo es alcanzar la máxima cantidad de consumidores para sus productos. Es verdad que las empresas mantienen políticas de diferenciación del producto de forma que el mismo bien tenga versiones populares y altamente sofisticadas (como, por ejemplo, líneas de coches, relojes y celulares “populares” y otros extremadamente caros), pero la novedad histórica es la tendencia a diseminar los nuevos productos a todos los sectores sociales. Esta novedad fue fundamental en la destrucción de las antiguas pautas de consumo y de estética asociados a las diversas “culturas de clase”. La sociedad capitalista de consumo busca alcanzar en la práctica y

a través de la propaganda todos los grupos sociales y en este sentido expandió las expectativas democráticas de que todos tienen derecho a los productos del mercado.

Los trabajos como de Habermas y Bauman que critican la sociedad contemporánea por destruir una forma de sociabilidad anterior, que es la medida contra la cual la crítica es construida fácilmente puede resbalar en rancios elitistas, en una idealización reaccionaria de las sociedades que nos antecedieron, creando una polaridad entre un presente nefasto y un pasado virtuoso. Sin duda el pasado no debe ser descartado y es una importante fuente de inspiración para pensar el presente, pero esta polarización no permite comprender los aspectos positivos de los tiempos actuales (y, en contraposición, los negativos de tiempos pasados).

La crítica de Baudrillard, que tuvo una contribución importante, en paralelo con la obra de Marshal Sahlins,¹⁹ en mostrar la presencia de la cultura en los valores de uso, resbaló en la construcción de un sistema que se sustenta en la polarización entre objetos reales y los objetos como signos relacionados con otros signos y disociados de su contenido material. Esto supone una objetividad del objeto original que la sociedad de consumo desmaterializa. Acontece que nunca el objeto original es su pura materialidad (una heladera, por ejemplo, siempre fue más que su función “heladera” y en todas las sociedades los objetos materiales son también signos asociados a otros signos, en suma, son objetos culturales) y por lo tanto la oposición de Baudrillard es una construcción lógica sin relación con el mundo social donde los objetos son siempre materialidad y signo. En los desarrollos posteriores sobre el mundo hyper-real en que viviríamos la construcción teórica de Baudrillard sobre la sociedad contemporánea hyper-real pierde cualquier relación con la teoría y la realidad social (al final, que mundo es más hyper-real que una iglesia, una sinagoga o una mezquita medieval?).

Creo que la principal dificultad, del punto de vista de la comprensión teórica y política de todos los autores mencionados²⁰ se encuentra en la pérdida de referencia de las dimensiones materiales del valor de uso. En el capitalismo las nuevas mercancías, por lo menos aquellas asociadas a innovaciones tecnológicas, son el mecanismo de transmisión de los avances de la ciencia. Por lo tanto ellas son el mecanismo de acceso al progreso civilizatorio, sea por la cura de enfermedades, de nuevos mecanismos de transporte o de formas de comunicación. Ellas representan mejoras de calidad de vida,

permiten nuevas formas de sociabilidad y socialización de la riqueza cultural, aproximan culturas y permiten nuevas formas de participación. El hecho que sean producidas en un contexto capitalista define una cierta lógica sistémica que afecta la forma en los bienes son producidos y distribuidos

3) Bienes sociales, Mercancía, historias nacionales y ciclos internacionales

El problema político central que coloca la sociedad capitalista contemporánea de consumo de masas es que se dirige e impacta a través de la publicidad al conjunto de la sociedad, revolucionando y homogenizando las expectativas de acceso, que, dados los desniveles de ingreso, no pueden ser realizadas por todos, generando frustración y, por veces revuelta.

En relación a los productos “superfluos” (como es el caso, por ejemplo de las modas de vestir o productos electrónicos) esta frustración puede inducir, en particular entre los jóvenes de las áreas urbanas más pobres, a realizar delitos o asociarse al crimen. Pero esta frustración no llega a transformarse en demandas colectivas por estos bienes. Las luchas sociales se dan en torno aquellos bienes embebidos de tecnología y que son a ser considerados “necesidades básicas” y por lo tanto es defendible la lucha por el acceso universal.

Los procesos de universalización de “bienes básicos” no es un proceso lineal o completo de una vez para siempre (pues nuevas productos surgen permanentemente) y en cada sociedad siguieron trayectorias variadas. El caso europeo, tomado generalmente como paradigmático, a través de un largo camino –en el cual la gran crisis de 1929, las dos guerras mundiales y la expansión comunista fueron factores fundamentales generó un estado de bienestar (*welfare state*) y creó lo que Roberto Castels denominó la “propiedad social”,²¹ una serie de bienes colectivos, obtenidos gracias a la regulación de las relaciones de trabajo y/o de servicios públicos, que son un sustituto funcional de la propiedad individual, que aseguran a los individuos el acceso a los soportes necesarios para que participen del mercado de trabajo, de las formas de consumo y de la sociabilidad modernas. Por sus propios orígenes, asociado a la voluntad de integrar las clases populares a los sentimientos patrióticos, el Estado de

bienestar social fue un proyecto de integración de la sociedad en torno al Estado Nacional. En los Estados Unidos en este proceso tuvo un papel mayor el propio sector privado, a través del llamado Fordismo, que diseminó nuevas formas de producción y de consumo de masas, si bien el estado, a partir de las políticas de Franklin D. Roosevelt en los años treinta, desarrolló políticas de apoyo a los sectores más pobres de la población.

A partir de los años 70, el Estado de bienestar en Europa entró en crisis, aunque es importante señalar que continúa siendo hasta hoy el fundamento de la integración social de las sociedades capitalistas avanzadas. Inicialmente la crisis fue diagnosticada como una crisis fiscal, ligada a transformaciones demográficas (al aumento de la longevidad y a la disminución de la tasa de natalidad, con la consecuente modificación de la pirámide de edad, de forma que el sistema providencial, según el cual la generación más joven asume los costos de la más vieja, entró en crisis), además del crecimiento exponencial de los gastos en salud pública y del aumento del nivel de desempleo.

Por su vez una amplia bibliografía vino a señalar que parte importante de los recursos que debían asignarse a los sectores más necesitados permanecía en las clases medias y empleados y obreros mejor organizados, y que, en lugar de ser un instrumento de integración, las políticas sociales reforzaban la estigmatización y la reproducción de los grupos excluidos. En suma no eran los sectores más pobres los que más se favorecían de la desmercantilización. El Estado de bienestar sufrió, por tanto, una doble erosión: en lo alto, en razón de los problemas de gobernabilidad, y en la base, debido al distanciamiento creciente de las clases medias de las ideologías solidarias. Hasta sectores de izquierda pasaron a ver en los crecientes sistemas de control del Estado una intromisión indebida y autoritaria en la vida privada.²²

Más allá de los problemas administrativos y fiscales, la crisis del Estado de bienestar social en Europa refleja una transformación social y política de fondo, en razón del distanciamiento creciente entre, de un lado, la base social de las políticas públicas ancladas originalmente en la ideología igualitaria asociada a la clase obrera y, de otro, las nuevas tendencias de la sociabilidad moderna. Como sostiene Robert Castels, a partir de mediados de los años 70 se produjo una “precarización de las pertenencias

colectivas, o incluso una fragilización de las categorías homogéneas que constituían la sociedad salarial”.²³

El esfuerzo por manejar el presupuesto público con vistas a disminuir el déficit fiscal, a partir de los años 70, o con el fin de adecuarse a las exigencias de una inserción competitiva en el mercado internacional, a partir de los años 80, implicó una serie de reformas del Estado, privatizaciones y cambios en la legislación social, al tiempo que produjo una enorme bibliografía en torno al tema de la gobernabilidad y de la buena gobernanza pública, concepto que vino a indicar la necesidad de contar con instrumentos apropiados para asegurar la transparencia, medir y evaluar la eficiencia de los recursos públicos.²⁴

Pese a las reformas del Estado de bienestar, en las que algunos derechos laborales y de previsión social fueron modificados o eliminados, los gastos de los Estados capitalistas en materia social se mantienen constantes, o incluso han aumentado, así como la participación del presupuesto estatal en el total del producto interno bruto. Por lo tanto, no debe olvidarse, que el Estado de bienestar continúa siendo el fundamento de la solidaridad social y de las expectativas de derechos básicos en los Estados capitalistas avanzados.²⁵ La cuestión central que se impone en la actualidad está por tanto referida a la capacidad del Estado para compensar las desigualdades crecientes generadas por el mercado –que en muchos países afectan en particular los grupos de emigración más reciente- y limitar los efectos nocivos de la desregulación de las relaciones de trabajo. La suposición es que la privatización de ciertos servicios públicos, conjugados a la quiebra de monopolios usufructuados por empresas estatales llevará a una mejoría de servicios y disminución de precios. En otros casos se trata de transferir hacia los individuos la administración de sus seguros sociales, incluyendo la jubilación.

Si bien inclusive en Europa el proceso de universalización de los derechos sociales no fue inmediato, en verdad un largo proceso que, en la mayoría de los países, solo después de la posguerra pasó a incluir la población rural, el modelo europeo, y con sus importantes el modelo estadounidense, supone un estado que asegura un mínimo de ingreso y provee servicios públicos de educación básica y salud (si bien que en el caso estadounidense en forma más precaria y socialmente segmentada) a todos los ciudadanos. Otros servicios, como transporte o comunicación presentan importantes

diferencias nacionales o, en el caso de los Estados Unidos, inclusive diferencias entre los diferentes estados. En todo caso, los servicios considerados básicos, mismo cuando provistos por el sector privado, son concesiones públicas o sufren regulación gubernamental.

El ciclo de formación y consolidación de los derechos laborales y de los bienes públicos, inclusive en Europa, no fue nunca totalmente universal, mismo dentro de las fronteras nacionales (como es el caso en la actualidad de los trabajadores emigrantes ilegales). De todas formas, la idea de derechos universales a bienes públicos y a la regulación del trabajo es hoy el modelo de referencia establecido por las agencias internacionales y en general por el discurso de los derechos humanos.

La universalización de bienes básicos muchas veces es realizada por el mercado a través del ciclo social de las mercancías. Generalmente nuevos productos son lanzados en el mercado con un número bajo de unidades a un precio elevado. Posteriormente la producción es masificada alcanzando la gran mayoría de la población gracias a la reducción drástica del precio. Esto significa que inicialmente nuevos productos alcanzan los sectores más ricos de la población para posteriormente diseminarse entre los sectores más pobres. Así inicialmente nuevos productos que representan avances tecnológicos y de calidad de vida son solo usados por los sectores más ricos, reforzando la desigualdad social, para posteriormente, gracias a la gasificación, son un factor de democratización o, por los menos, de nivelamiento social. Los plazos en que se realiza el ciclo del producto tiende a disminuir, y esta aceleración de los procesos de diseminación parece ser una característica de la nueva onda de productos asociados en particular en el área de las tecnologías de la información y la comunicación.

El ciclo del producto puede ser afectado por prácticas oligopólicas y por la propia distribución del ingreso. En ambos casos las empresas pueden preferir concentrarse en los sectores de más alto poder adquisitivo, sea en forma intencional o por acción adaptativa, manteniendo precios altos (y buscando otros mercados en el exterior) a la alternativa de masificar y reducir los precios. En ambos casos, por lo menos en relación a los productos básicos, es fundamental la intervención del estado para asegurar la diseminación de los productos para los sectores más pobres.

En los países en desarrollo el ciclo de universalización de la regulación del trabajo, de los servicios sociales y de las mercancías, en general nunca se completa. Un amplio sector de trabajadores rurales y del sector informal urbano no es protegido por la legislación laboral o sindicatos, y buena parte de los servicios sociales solo alcanzan parte de la población, en muchos inclusive favoreciendo los sectores de ingreso medio o alto.

El ciclo social de las mercancías igualmente muchas veces no llega a alcanzar, inclusive en la fase de producción de masas, a los sectores más pobres de la población. En la medida que los ciclos no se completan, la profundización de las expectativas de derechos sociales y el surgimiento constante de nuevos productos tecnológicos -que implican en el aumento de las diferencias de calidad de vida entre los sectores pobres y ricos de la población- el potencial de polaridad social tiende a aumentar. En las últimas décadas la explosión de nuevos productos de consumo asociados al uso de tecnologías avanzadas amplió las demandas de ingreso para tener acceso a la parafernalia de nuevos objetos, en particular asociados a productos de informática/comunicación, y nuevas técnicas de diagnóstico médico y remedios aumentó enormemente los costos de salud. Este proceso se agudizó con el acortamiento -prácticamente desaparición- de los plazos, entre el lanzamiento de nuevos productos en los países desarrollados y su llegada a los países en desarrollo. La mayor abertura de las economías, las estrategias globales de las empresas multinacionales, los nuevos medios de comunicación y la propaganda, todos conspiran para que los pautas de consumo, o mejor, las expectativas de lo que consumir, se diseminen globalmente en forma simultánea, afectando las expectativas del conjunto de la población, independientemente de la riqueza de cada país.

Segunda Parte: La sociedad de consumo en América Latina: bienes individuales y bienes públicos

Mercado y anti-mercado en América Latina

En menor o mayor medida en América Latina el “comerciante” y “el comercio” era tradicionalmente asociado con el extranjero (“judío”, “gallego”, “turco”, “árabe”, “chino”), personas que no ajustan a los códigos locales de relaciones clientelísticas, y

estereotipados como ambiciosas y gananciosas. La idea que el comercio no tiene alma, fue llevada a su apoteosis en la obra de José Enrique Rodó, para quien América Latina se orientaría por valores espirituales y estéticos, y los Estados Unidos, el símbolo del mundo mercantil, estaría dominado por valores materialistas y cuantitativos.²⁶

América Latina no está sola en sus dificultades de aceptar el mercado. El mercado, como brillantemente colocó Marx en el Manifiesto Comunista, desorganiza los valores y sistemas tradicionales de dominación, de solidaridad y los estilos de vida. Las dificultades en aceptar las relaciones mercantiles, es importante recordar, no es monopolio latinoamericano. En buena parte de las sociedades europeas, las influencias variadas del pensamiento católico, socialista y romántico se orientan en el sentido de desconfianza frente al comercio y la figura del comerciante. Quizás solamente los Estados Unidos, y en menor medida el Reino Unido, sean las únicas sociedades donde predominan una visión altamente positiva del mercado y los valores a él asociados, como ganancia, competición, riqueza, consumo individual y ambición.

En los Estados Unidos el mercado y los valores a él asociados (competición, mérito, suceso y consumo expresivo) son fundamentales en la construcción de las identidades y narrativas individuales como son valores promovidos por el discurso político y la legitimidad del sistema. En Europa, a pesar de la creciente presencia del mercado en el discurso político, el estado-nacional aparece como depositarios de valores comunes y objeto de la acción política, y el consumo ostensivo es menos aparente. En la práctica estas diferencias, si bien reales, no son efectivamente modelos opuestos. Valores mercantiles y el consumismo penetraron profundamente en todas las sociedades europeas²⁷ y en las últimas décadas ellos inclusive fueron asumidos en el discurso de la mayoría de los partidos políticos. Por su vez temas de solidaridad y oposición a las formas extremas de desigualdad siempre estuvieron presentes en la sociabilidad y en las disputas políticas en los Estados Unidos.²⁸

En los diversos países de la América Latina contemporánea, a partir de las reformas estructurales de las últimas décadas, se formó en contra del “mercado” (un concepto definido en contraposición al estado protector) una amplia alianza, donde se mezclan los más diversos elementos: componentes de la tradición católica anti-mercantil, resquicios del socialismo revolucionario que asocian el acceso de los sectores populares al consumo de masas con alienación, un nacionalismo que identifica mercado con globalización y el poder de los Estados Unidos, grupos que se sienten

perjudicados por las privatizaciones, muchas veces amalgamados a las agendas de los movimientos sociales que enumeramos anteriormente y que cuestionan diversos aspectos de la mercantilización de las relaciones sociales. Esta amplia, compleja y generalmente ideológicamente confusa mezcla de factores y actores creó un fuerte sentimiento anti-mercado, que en ciertos casos es movilizado por discursos políticos con fuertes componentes autoritarios, nacionalistas y estatizantes.

Históricamente, no fue siempre así. Los partidos socialistas de inicio del siglo XX defendían la libre importación como forma de asegurar a los trabajadores urbanos productos más baratos. Fue el pasaje a la substitución de exportaciones que creó una alianza entre sindicatos y empresarios, apoyados por los partidos de izquierda, que dislocaron el foco del consumo para el empleo. Esta síntesis llevó por veces a una simbiosis perversa, por la cual empresarios (incluyendo empresas públicas) en nombre del nacionalismo producían mercancías caras y de baja calidad. No es casual que la abertura económica y las privatizaciones hayan sido bienvenidas, en particular por los sectores de clase alta y media, más sensible a la calidad de los productos, tanto por la diversidad y escala de su consumo como por su exposición a los productos extranjeros.

La alianza de grupos anti-mercado tiene características paradójales, pues une los sectores más disparatados, desde los grupos más pobres, que viven el mercado en su forma más cruda y directa, debiendo diariamente desarrollar nuevas estrategias de sobrevivencia, sectores de clase media que perdieron beneficios del estado y ONGs que vehiculan un discurso anti-globalización y anti-mercado, si bien son producto de la misma globalización.

El drama político de los sectores pro-mercado constituidos por los sectores medios más modernos y cosmopolitas de la sociedad es que se encuentran relativamente aislados, pues no consiguen elaborar un mensaje capaz de captar la imaginación de sectores más amplios de la población. La oposición a las privatizaciones continua siendo ampliamente mayoritaria en todos los países del continente, del Río Bravo a la Tierra del Fuego. Parte de la explicación se encuentra sin duda la economía, pues las reformas estructurales no significaron ningún cambio profundo en la desigualdad social y en la mayoría de los países las tasas de crecimiento las últimas décadas fueron relativamente bajas. Otra parte de la explicación se encuentra posiblemente en el hecho de que el grupo pro-mercado es formado por una nueva elite (empresarios, economistas, administradores de empresas, abogados) asociadas a un

discurso centrado en la eficiencia e integración en el sistema internacional, poco sensible a las condiciones locales y al contexto político y cultural.

La polarización social dio lugar a una polarización ideológica que dificulta enormemente el desarrollo de nuevos discursos políticos e intelectuales capaces de realizar un balance equilibrado y elaborar propuestas para el futuro sobre como avanzar en los procesos de mercantilización/desmercantilización capaces de consolidar la democracia con equidad y crecimiento.

Consumo individual y dinámica política

En América Latina la sociedad de consumo de masas que se consolidó en las últimas décadas tuvo efectos contradictorios en términos de la democratización de las relaciones sociales y la cohesión social. El consumo de masas, la publicidad y la cultura consumista prácticamente destruyeron las barreras simbólicas entre las clases sociales, anteriormente encapsuladas en sistemas relativamente cerrados de estéticas, gustos y formas de consumo. Esta transformación sin duda tiene aspectos positivos en el sentido de universalizar expectativas de acceso a bienes que anteriormente estaban fuera del horizonte de buena parte de la población pero también, como veremos, produce insatisfacción y frustración.

La antigua cultura de consumo estratificada socialmente implicaba en componentes de resignación como de aceptación solidaria del destino del grupo y formas de fruición y entretenimiento particulares. La revolución de expectativas producida por la cultura de consumo de masas genera valores igualitarios pero también anomia social, en la medida en que buena parte de las aspiraciones de consumo no se realizan y difícilmente se realizarán. Puede ser argumentado también que la valorización extrema del acceso a bienes de consumo genera aspiraciones individuales que valorizan o hacen más aceptable la desigualdad, ya que todos consideran legítimo aspirar a consumir más, legitimando las formas de consumo de lujo, que pasan a ser el horizonte de aspiraciones común.

El acceso a bienes de consumo se da, en particular entre los sectores más pobres, a través de estrategias familiares, donde cada miembro de la familia contribuye –

generalmente usando sistemas de crédito- a la compra de bienes de consumo (heladeras, televisión, DVD, audio, computador, auto). La generalización de estos bienes entre los sectores populares de América Latina ha sido enorme, muchas veces ayudada por el sector informal que distribuye productos de vestuario (que imita los modelos de las grandes marcas), del contrabando -en particular de productos asiáticos- y de reproducciones ilegal de productos audio-visuales, y que permite que las clases populares tengan acceso a productos y modas de las clases medias y altas. Pero si la radio, la televisión, la heladera, el toca-CD, y en forma creciente el teléfono celular pasaron a estar al alcance de gran parte de la población, otros bienes como el coche, la televisión a cable, el computador y la Internet, sin mencionar viajes al exterior, continúan siendo de usufructo de minoría.

La universalización del acceso a los medios de comunicación por su vez refuerza la sociedad de consumo, unificando el universo simbólico de la población que accede al mismo caudal básico de informaciones (si bien, obviamente la capacidad de elaborar es muy diferente de acuerdo con el grado de instrucción), homogeniza el repertorio cultural, valores y estético de los diversos grupos sociales que asisten en buena parte los mismos programas de televisión, afecta las formas de comunicación política y unifica el espacio nacional. La llamada línea blanca, en particular la heladera, favorece igualmente el acceso a los nuevos productos de consumo alimentar que son distribuidos por cadenas de supermercados que se expanden hacia todos los barrios.

Los nuevos objetos de consumo no solo afectan el estilo de vida como las condiciones de vida y trabajo. El teléfono celular facilita la logística del contingente de trabajadores informales en el área de servicios y facilita el contacto de los padres, en particular las madres, con sus hijos durante el horario de trabajo. Al mismo tiempo, la falta de acceso (y/o el desconocimiento de cómo usar) la Internet es un factor de exclusión del mercado de trabajo y del mundo de informaciones que esta proporciona.

Más próximo de Estados Unidos que de Europa, el acceso a bienes de consumo es vivido en América Latina como símbolo de ciudadanía, ofreciendo un sentimiento de ser parte de la sociedad, de participar “como iguales”, por acceder al consumo de bienes materiales y, en particular, simbólicos, pues los medios de comunicación, en particular la televisión, generan un espacio común de participación en el mismo universo de información y cultura.

Así, si el mercado como mecanismo de generación de empleo y de ingreso continua presentando limitaciones importantes, ha sido sumamente exitoso en la

reducción de precios de ciertos bienes y expansión de los sistemas de comercialización y crédito. . Esta expansión del consumo no significa que se ha generado un estado de satisfacción. Por el contrario, como la sociedad de consumo produce constantemente nuevos productos y el deseo de consumirlos, la insatisfacción es constante, en particular entre los jóvenes, para los cuales el acceso a bienes de consumo es parte de su autoafirmación social. Por su vez la dinámica de expansión de expectativas de consumo y las frustraciones que ella genera no produce demandas colectivas, ya que ellas son vividas como siendo un “problema individual”.

Bienes públicos y democracia

En América Latina la expansión de las relaciones mercantiles sufrió las marcas coloniales, donde un estado rentista y distribuidor de prebendas creó una elite acostumbrada a privilegios, a relaciones jerárquicas y sistemas de producción basados en la esclavitud o relaciones serviles. Posteriormente, con la expansión de la industrialización, el estado continuó fue una fuente de rentas y privilegios para empresarios contratistas del sector público mancomunados con políticos. Parte de los recursos públicos asociados a políticas sociales favorecieron fundamentalmente a los sectores medios y funcionarios del sector público, si bien las luchas laborales permitieron el acceso de los sectores organizados de la clase obrera a varios bienes sociales.

El impacto distributivo de los recursos públicos puede ser analizado tanto por la forma en que son recaudados como gastados. Más ellos se originan en impuestos directos a los sectores más ricos de la población más progresivo es el sistema fiscal. Desde el punto de vista distributivo existen tres modelos básicos. El primero, regresivo, transfiere los recursos públicos de forma desigual entre los diferentes estratos sociales, favoreciendo los sectores medios y altos. Este modelo fue dominante en buena parte de los países de América Latina hasta época reciente, en particular en lo que dice respecto a los recursos dedicados a educación y pensiones. El segundo modelo, que puede ser denominado neutral-progresista, los recursos públicos son distribuidos en forma relativamente homogénea entre los diferentes estratos sociales. El resultado neto es la disminución de la desigualdad si una parte mayor de los recursos apropiados por el estado provienen de los sectores más ricos. El tercer modelo, progresivo, las

transferencias de recursos públicos hacia los sectores de bajo ingreso es mayor que hacia los otros sectores, siendo el resultado de mayor reducción de la igualdad social. Obviamente que para cualquiera de estos modelos para llegar a tener un impacto relevante la capacidad extractiva del estado debe representar un porcentaje relevante del producto nacional. .

Como mencionamos, en buena parte de la historia latinoamericana dominó el modelo regresivo o de muy bajo impacto distributivo, además del estado poseer, hasta hace pocas décadas, una baja capacidad fiscal. Las clases medias y altas se apropiaban de los recursos públicos por un sistema educacional, en particular de secundario y universitario a los cuales accedían personas provenientes de familias con mayor capital cultural, por infraestructuras que servían mal a los barrios pobres y no alcanzaban muchas regiones rurales, y a través de sistemas de pensiones que privilegiaban los funcionarios públicos.

En las últimas décadas esta situación comenzó a modificarse, aumentando la capacidad extractiva del estado (en el Brasil se aproxima a los países desarrollados con una base mucho menor de contribuyentes al impuesto de renta) y algunas políticas sociales pasaron a focalizar los sectores más pobres, si bien todavía en ciertas áreas de políticas públicas, en particular pensiones y educación superior, son los sectores medios y altos los más favorecidos por los recursos públicos. Los indicadores sociales muestran una importante expansión de los servicios públicos básicos como electricidad, agua encañada, alcantarilla, para amplios sectores urbanos y una mayor penetración de servicios de electricidad y sociales en el medio rural.²⁹

La educación básica, si bien todavía no totalmente universalizada en muchos países se expandió enormemente, si bien la calidad todavía es muy baja. En este proceso los sectores medios transfirieron a escuelas privadas, donde la calidad es muy superior. La enseñanza superior también se expandió, pero las universidades publicas todavía favorecen las clases medias y altas en cuanto la población más pobre en general accede a universidades pagas, muchas veces de calidad dudosa. Los sistemas de jubilaciones fueron modificados en muchos países, pero en general las clases medias, en particular del sector publico, continúan siendo muy favorecidas. De todas formas la expansión de pensiones para sectores anteriormente excluidos, como en el caso del Brasil donde se creó una pensión universal incluyendo los sectores rurales que no aportaron, y políticas de *cash transfer* significaron una importante mejora para las familias más pobres.

En general las últimas décadas mejoraron los índices de calidad de vida asociados a la expansión de las políticas sociales: los índices de mortalidad cayeron, aumento la expectativa de vida y de alfabetización. Si bien un análisis sistemático por país indicará importantes diferencias, y fluctuaciones negativas violentas asociadas a situaciones de crisis económicas pasadas por varios países, en general en la mayoría de los países de América Latina los recursos para educación y salud se mantuvieron estables. Como en general el estado expandió su capacidad de recaudación, esto ha significado aumentos absolutos en el gasto público en estas rubricas. De todas formas, como indica Nora Lustig,³⁰ , la capacidad del estado de actuar como un mecanismo compensador de la desigualdad es todavía muy deficiente en América Latina, pues en cuanto en Europa reduce el índice Gini en 15 puntos (5 por ciento por el impacto de los impuestos y 10 por ciento por las transferencias) en América Latina el impacto igualador es ínfimo.

En la medida que se buscan avanzar políticas sociales progresivas se colocan nuevos desafíos políticos y sociales. Las políticas que favorecen el mayor acceso de los sectores populares hacia el sistema educacional primario y secundario y a los servicios de salud, llevan a que los sectores medios y altos se disloquen hacia las escuelas privadas y sistemas de salud que proveen servicios de mejor calidad. En el caso de la educación, esto lleva a que se reproduzca la desigualdad social, que ya es alimentado por el diferencial provisto por el hogar, entre pobres y ricos. Un segundo efecto negativo es que en la medida que los sectores medios se alejan de los servicios públicos también pierden interés por celar y presionar por la calidad de los mismos, al mismo tiempo que la presión impositiva es vista como desapropiación, ya que no “sienten” que son beneficiados por los servicios públicos.

Conclusión

Una conclusión que se impone es que tanto la demonización del mercado como del estado para asegurar el acceso a bienes públicos, a un ingreso mínimo y la regulación de las relaciones de trabajo, dificultan la comprensión del momento en que vive la América Latina. El desafío actual es hacer confluir el papel del mercado como principal creador de riqueza y políticas sociales capaces de modificar la distribución de ingreso, sin alienar a los sectores medios. El crecimiento de las tasas de violencia y el sentimiento que el estado es incapaz de asegurar la integridad física y de la propiedad, asociados a

los constantes escándalos de corrupción en nada favorecen el sentimiento de que la carga impositiva es parte integral de las obligaciones ciudadanas.

Los partidos políticos en general se adaptaron de hecho pero no programáticamente a los nuevos tiempos. Es necesario avanzar un debate equilibrado sobre como flexibilizar sin abolir los derechos laborales al mismo tiempo que se integra el sector informal en la economía regulada por el estado. Las políticas sociales y las diversas posibilidades de asegurar el acceso a los bienes públicos, incluyendo las formas de regular las concesiones de servicios públicos y de control de las prácticas oligopólicas de los servicios públicos administrados por el sector privado no pueden ser elaborados por tecnócratas de espaldas al publico.

La expansión, en la mayoría de los países de la región, todavía lenta, pero creciente, de la capacidad fiscal del estado, donde los que pagan impuestos directos es una base estrecha de empleados y empresarios del sector formal deberá generar nuevas formas de polarización entre los que se sienten beneficiados por la acción del estado, generalmente los sectores más pobres que usan los servicios públicos de salud y educación y aquellos que sienten que no reciben “nada a cambio” (pues inclusive la seguridad es transferida de hecho al ciudadano de clase media). Esta situación generadora de frustración aumenta con los escándalos de corrupción entre los políticos (que es vivido por las clases medias como un robo personal, pues paga todos los impuestos) llevando a creciente insatisfacción con la democracia.³¹

Debemos reconocer que ni el mercado ni el estado son la panacea para todos los problemas del continente, y que cada uno, a través de sus grupos de intereses y las mediaciones de la sociedad civil y organizaciones políticas, tiene una cierta función de controlar los excesos del otro. Debe ser cuestionada la idea que el papel del estado es simplemente el de compensar por las fallas del mercado de trabajo, como si fuese posible existir un mercado de trabajo sin regulación estatal. Al mismo tiempo el papel del estado debe ser profundamente revisto, elaborando formas de control interno y participación ciudadana en las instituciones públicas para limitar el patrimonialismo y asegurar la supervisión democrática del poder público y las políticas sociales.

Notas

¹ Agradezco a John Wilkinson, con quien mantengo por varias décadas un constante intercambio de ideas sobre los temas aquí discutidos, por los comentarios a una primera versión de este artículo.

² Ver Douglas, M., e Isherwood, B., *The World of Goods*, Londres, Routledge, 1996, varios de los ensayos en Haskell, T.L., e Teichgraber III, R.F. (orgs.), *The Culture of the Market – Historical Essays*, Cambridge CUP, 1996, y Appadurai, A., *The Social Life of Things*, Cambridge, CUP 1996.

³ *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, <http://metalibri.incubadora.fapesp.br/portal/authors/s/adam-smith/an-inquiry-into-the-nature-and-causes-of-the-wealth-of-nations/>

⁴ *De la division du travail social*,

http://classiques.uqac.ca/classiques/Durkheim_emile/division_du_travail/division_travail.html

⁵ *Capital, Vol. One, The Process of Production of Capital*,

www.marxists.org/archive/marx/works/1867-c1/index.htm

⁶ *The philosophy of money*. London, Routledge, 1991.

⁷ Como lo indica una amplia bibliografía, iniciada por el libro pionero de Kart Polanyi, *The Great Transformation*, Boston, Beacon Press, 1944 y los trabajos contemporáneos sobre sociología económica como Granovetter, M., e Swedberg, R., *The Sociology of Economic Life*, Boulder, Westview Press, 1992.

⁸ Bernardo Sorj, *La Democracia Inesperada*. Esta sección sintetiza el argumento del capítulo 2.

⁹ La descubierta del trabajador como categoría social es analizada en el clásico libro de Polanyi,

¹⁰ Alain Supiot, . *Critique du droit du travail*. Paris, PUF, 1994, p. p.66.

¹¹ Inclusive son apropiados por las empresas como estrategia de diferenciación y valorización de sus marcas.

¹² Para el caso brasileño ver Bernardo Sorj, *ANova Sociedade Brasileira*, cap. III.

¹³ Zelizer, V.A., "Human values and the market: the case of life insurance and death in 19th-century America", em Granovetter, M., e Swedberg, R, op. cit..

¹⁴ Ver Ver John Wilkinson, *Fair Trade Moves Centre Stage*, . Rio de Janeiro: Centro Edelstein de Pesquisas Sociais, Working Paper 3, 2006

¹⁵ *One-Dimensional Man- Studies in the Ideology of Advanced Industrial Society*, Boston, Beacon Press, 1964.

¹⁶ *Distinction: A Social Critique of the Judgement of Taste*. London: Routledge, 1984.

¹⁷ *Le système des objets*. Paris: Gallimard ,1968

¹⁸ *Legislators and interpreters: on modernity, postmodernity, and the intellectuals*. Oxford, Polity Press, 1987. *Intimations of postmodernity*. London, Routledge, 1992. *Life in fragments*. Oxford, Blackwell, 1995. *O Mal-estar da pós-modernidade*. Rio de Janeiro, Jorge Zahar, 1999.

¹⁹ *Culture and Practical Reason*. Chicago: University of Chicago Press, 1976.

²⁰ La única notable excepción posiblemente es el libro de Marcuse que reconoce la eficacia específica de la tecnología.

²¹ Robert Castels e Claudine Haroche, *Propriété privée, propriété sociale, propriété de soi*. Paris, Fayard, 2001.

²² Ver Pierre Rosanvallon, *La crise de l'état-providence*. Paris, Seuil, 1984. *La nouvelle question sociale*. Paris, Seuil, 1995. .

²³ Robert Castel, op. Cit., p. 108.

²⁴ Pese a las reformas del Estado de bienestar –todavía en curso en Europa y en la mayoría de los países de América Latina– en las que algunos derechos laborales y de previsión social fueron modificados o eliminados, los gastos de los Estados capitalistas en materia social se mantienen constantes, o incluso han aumentado, así como la participación del presupuesto estatal en el total del producto interno bruto. Por lo tanto, no debe olvidarse, que el Estado de bienestar continúa siendo el fundamento de la solidaridad social y de las expectativas de derechos básicos en los Estados capitalistas avanzados. Esto, sin desconocer una tendencia de cambio en las formas de extracción fiscal, de impuestos al ingreso, con mayor incidencia distributiva hacia impuestos indiscriminados, más regresivos.

²⁵

²⁶ Cf. *Ariel*, <http://www.analitica.com/bitblioteca/rodo/ariel.asp>

²⁷ Si bien, en ciertos casos en forma particular, como en Francia, donde el individualismo, la meritocracia y la competición se dan al interior de la carrera del estado).

²⁸ Inclusive el Sherman Antitrust Act, aprobado por el congreso de los EEUU en los Estados Unidos fue creado como un mecanismo de protección frente al poder económico.

²⁹ Cf. CEPAL, *Panorama social de América Latina*, Santiago, Naciones Unidas, 2007.

³⁰ “El mercado, el estado y la desigualdad en América Latina”. Paper presentado en el Taller “Cohesión social, movilidad social y políticas públicas en América Latina”, Antigua, Guatemala, 13 y 14 de julio, 2007.

³¹ En una investigación realizada por Bernardo Sorj durante las últimas elecciones presidenciales brasileñas, una de las comunidades virtuales (formadas mayoritariamente por jóvenes de clase media) que más creció, llegando a pasar los 15.000 miembros, fue “Queremos golpe de estado ya”.